



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

PROCESO	EJECUTIVO CONEXO AL 2017-00766
DEMANDANTE	SOCIEDAD INVERSIONES CASA MARTÍNEZ DIEGO LUIS S..S. DIEGO LUIS MARTÍNEZ PINEDA DIEGO FELIPE TORO ARANGO CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ PINEDA
DEMANDADO	MIGUEL ROBERTO TELLEZ VILLEGAS
RADICADO	05001 31 03 009 2020 00058 conexo al 2017-00766
ASUNTO	Agrega comunicación e información proveniente de la Contraloría General de la Nación

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALID

Medellín, mayo veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021)

Se agrega al expediente comunicación proveniente de la Contraloría General de la Nación N° 2021100003483 del 12 de 2021, en respuesta a comunicación R.2021100001207 del 9 de abril de 2021, donde informan que el Oficio N° 0152 librado dentro del proceso de la referencia, donde se comunicó el levantamiento de las medidas decretadas, que dicha solicitud fue trasladada a la Jurisdicción Coactiva de la Gobernación de Antioquia, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, para lo de su competencia. Lo anterior se deja en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFIQUESE


YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
Jueza SZ.

**Edificio "José Félix de Restrepo" Carrera 52 N°42-73 Oficina
1302 Teléfono 262 35 25
Correo del Juzgado: ccto09me@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Firmado Por:

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **082662c42ac9a975e44054e37986fbcafa7908646f4b2874b9fd835a7a8dba9e**

Documento generado en 26/05/2021 02:59:00 PM